COMPAÑÍA SERVITECNICAS EFACHIAN S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nota No. 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía Servitecnicas Efachian S. A., fue constituida el 8 de enero del 2016, fue elevada es Escritura Pública el Acta de Constitución de la Compañía SERVITECNICAS EFACHIAN S. A., con una Capital Suscrito de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 10.000,00), misma que mediante Resolución No. 02.P.00185 de fecha 8 de enero de 2016, dictada por el señor Abogado Domingo Corozo Medina, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas, bajo el No. 4 del Registro y se anotó en el libro Repertorio con el No. 30 el 20 de enero del mismo año.

Nota No. 2 BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La empresa realiza su contabilidad en forma computarizada y presenta sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento revelando la razonabilidad de los Estados Financieros

Nota No. 3 CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

La compañía mantiene la contabilidad expresada en dólares norteamericanos según la actual legislación referente a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC # 21). Adicionalmente el 100% de su movimiento corresponde a cuentas relacionadas con esta moneda, razón por la cual los Estados Financieros no presentan ningún tipo de conversión con relación a otra moneda internacional.

Nota No. 4. En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía corresponde al ejercicio del 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterio de valoración.

Nota No. 4.1.- impuestos a las Ganancias. - A partir del año 2010 se exige el pago de anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de ingresos gravables y el 0.4% de los activos para la empresa.

Nota No. 4.2.- Reconocimiento de costos y gastos. - Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir que todos los gastos son reconocidos el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Nota No. 4.3.- Participación a los trabajadores. - La empresa reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Nota No. 4 .4.- Estado de Flujo de Efectivo. - Es preparado según el método directo, se utilizan las siguientes.

Nota No. 4.5.- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Nota No. 4.6.- Actividades de financiación. - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Nota No. 5. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgo mediante la aplicación de sistema de identidad, mediación, limitación, concentración y supervisión. Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad que pueden ser: políticas de calidad de nuestros servicios. Políticas jurídicas en relación con conflictos que pueden surgir en relación a la actividad de la empresa con agentes del mercado como laboral, tributario, etc.

Nota No. 6. APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Las cuentas anuales están en 2 hojas las notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente General y la Contadora.

Sr. Edison Fabián Chila Angulo GERENTE GENERAL

C.C.0802690836-4

Ing. Margarita Benítez Mero CONTADORA REG.NAC. 044143